



Exploradores de España
Tropa de Cádiz

Ponencia sobre organización y orientación
de la Tropa en el Curso Escultista 1929 - 30

Enrique Ángel Rovira - Oyaha-Ke
Septiembre de 1929



Una de las preocupaciones de la actual Patrulla del Kanguro, en la medida en que nuestras ocupaciones y limitaciones nos lo permiten, y manteniendo la inquietud de sus Fundadores que, para ello, nos concedieron el honor y el privilegio de formar parte de la misma, es la de poner en valor y transmitir, a las actuales generaciones de educadores y educadoras scouts, el enorme legado histórico depositado en los armarios de La Selva del Kanguro. Fruto de esta inquietud ha sido el relanzamiento de KUI, publicación que La Patrulla inició en 1932 con 20 números mecanografiados, y continuó en 1971 con 20 ejemplares.

Por otro lado, el paciente trabajo de recopilación e investigación que Pepe Marti (Lobo Gris), Subguía de La Patrulla, viene realizando en sus archivos está dando sus frutos. Mucho del resultado de este trabajo se encuentra formando parte de la página Web de La Patrulla, en sus distintos apartados. Pero está apareciendo documentación que requiere un tratamiento más amplio y cuidado.

Aprovechando la edición de KUI y las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías actuales, la Patrulla del Kanguro, ha considerado ampliar el criterio inicial y crear una línea editorial digital bajo el sello KUI en la que publicar y compartir toda esta documentación.



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
ESPAÑA

Redacción original:

Enrique Ángel Rovira (Oyaha-Ke) en septiembre de 1929

Documentación, recopilación y digitalización:

José J. Marti Guzmán (Lobo Gris) en junio de 2013

Redacción, diseño y maquetación:

Enrique Martínez Batista (Águila Solitaria) en julio de 2013



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución 3.0 Unported. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0>



Enrique Ángel Rovira (Oyaha-Ke), (1910 – † 2005)

Ingresó en la Patrulla del Kanguro en junio de 1927, aunque la Patrulla se fundó en abril. Su padre no le firmó la autorización de ingreso en “la Institución”, hasta primeros de junio y, como siempre, fue tan estricto que no se anotó la antigüedad hasta la fecha oficial de ingreso.

Pasó a ser Guía de la Patrulla tras la marcha de Ojo de Lince al eterno campamento. Su entrega al Escultismo no se limitó a la Patrulla, sino que se extendió a toda la Asociación y la Federación, participando activamente en Conferencias, Asambleas, Jornadas, donde quiera que se requiriera su presencia, tanto en ASDE como en MSC.

Fue uno de los fundadores de Scouts de Andalucía y así consta su firma en el acta fundacional, ejerció casi veinte años como tesorero de la Zona XIX de Cádiz y Delegación de Cádiz.

Progresista en su ideario político, no dudaba en reconocer los valores de las demás ideologías, lo mismo le ocurría en materia de religión. Y en la humildad que caracterizó a los Kanguros, siempre decía que esto lo había aprendido dentro del Escultismo.

Como toda vida tuvo sus luces y sombras, no era perfecto, ni un santo, lo que si es cierto que se esforzaba por ser un Explorador fiel a su promesa que un día del año 1927 realizó ante sus compañeros y hermanos, y a la que se agarró durante setenta y ocho años, que no son pocos.



Oyaha-Ke - 1927

A poco más de dos años de la Fundación de la Patrulla del Kanguro, el Movimiento Scout contaba en la ciudad de Cádiz con 130 chicos entre Scouts y los primeros Lobatos. Los Kanguros intentaron encontrar, sin éxito, scouters que se hicieran cargo de ellos, por lo que, a inicios de Curso, decidieron disolver la Patrulla y pasar a formar parte del Consejo de Jefes, unos, o ingresar como Guías, Sub-Guías, o simples números de las Patrullas, otros. En realidad nunca llegaron a disolver la Patrulla del Kanguro, pues fueron capaces de compatibilizar ambas tareas.

Esta publicación corresponde a la Ponencia que Oyaha-Ke elaboró en septiembre de 1929 como propuesta de Reglamento de la Tropa de Cádiz.

Dado el interés del documento, hemos optado por una transcripción literal del texto respetando incluso las tachaduras (que hemos identificado tachando el texto) y notas manuscritas (utilizando otra fuente resaltada en rojo), a fin de que el lector pueda valorar toda la riqueza documental que contiene, estando disponible para su descarga en la página web de la Patrulla, el original digitalizado.

Como curiosidad acompaño esta presentación de una foto de Oyaha-Ke en 1927, con 17 años. Los que tenemos la fortuna de haber conocido a los Kanguros, y nos resulta habitual andar trajinando con sus cosas, a veces perdemos la perspectiva y los mantenemos en nuestra mente tal como les conocimos. Mayores, hombres hechos y derechos, y olvidamos con frecuencia que mucho de lo que atesora La Selva del Kanguro, quizá lo más importante, es obra de muchachos que, en la actualidad, no pasarían de Escultas o, a lo sumo, Rovers.

Enrique Martínez Batista (A.S.)
Sachem del Cronos y del Lápiz

CONSEJO TÉCNICO

Pasa a organización Consejo de Jefes

Para el próximo curso quedará constituido de la forma que sigue:

PRESIDENTE. = ~~_____~~ Jefe de Tropa e Instructor de 1ª Categoría D. José Aznárez García.

SECRETARIO. = ~~_____~~ Instructor de 2ª Categoría D. Joaquín J. Rey y Ángel.

TESORERO. = ~~_____~~ Instructor (PRÁCTICAS) de 3ª categoría D. Luciano Alcón Aulestiarte.

JEFE DE LOBATOS. = ~~_____~~ D. Salvador Luna Román. VOCAL 1º.

VOCAL 2º. = ~~Instructor supernumerario agregado en prácticas a la 1ª categoría D. Joaquín Bish Medina~~

VOCAL 3º. = ~~Explorador Sub-Instructor de Lobatos _____~~ D. Juan Reveriego y Rey.

VOCAL 4º. = ~~_____~~ Id. ~~_____~~ Id. ~~_____~~ de 1º categoría ~~_____~~ D. Enrique Ángel Rovira.

VOCAL 5º. = ~~_____~~ Id. ~~_____~~ Id. ~~_____~~ de ~~_____~~ Id. ~~_____~~ D. José Gómez Colomer

VOCAL 6º. = ~~_____~~ Id. ~~_____~~ Id. ~~_____~~ de 2º ~~_____~~ Id. ~~_____~~ D. Antonio Eiras Sacaluga.

El C.T. se reunirá en sesión una sola vez al mes, en lugar de hacerlo todas las semanas. Estas reuniones se celebrarán los primeros días de cada mes y el plan es como sigue:

1. ~~El Presidente abre la sesión.~~
2. ~~Lectura y firma del acta de la sesión anterior.~~
3. ~~Cada Jefe da cuenta de su trabajo y cada miembro del Consejo del suyo.~~
4. ~~Plan para el mes próximo.~~
5. ~~Asuntos varios. Propuesta de gastos.~~
6. ~~Se cierra la sesión con el "SIEMPRE ADELANTE".~~

¿Este plan se puede acoplar?

~~Cuando por cualquier causa, uno de los miembros del C.T. desee que se celebre sesión extraordinaria, le bastará con pedirlo por escrito y con dos días de anticipación al Presidente del Consejo.~~

~~El Presidente es el único que puede citar a convocatoria extraordinaria urgente.~~

~~Las sesiones del C.T. se celebrarán en la casa. Durante ellas el local quedará inaccesible para todo el que no sea miembro del referido Consejo.~~

~~De cuantos asuntos se traten en las sesiones del C.T. quedan sus miembros obligados a guardar el más riguroso de los secretos.~~

~~Según el Reglamento, los acuerdos deberán tomarse por mayoría de votos, decidiendo los empates el del Presidente. Los miembros del Consejo que no sean Instructores efectivos, tienen voz pero no voto. Atendiendo a circunstancias especiales, el Explorador Sub-Instructor Jefe de Lobatos y el de 1ª Categoría, Enrique Ángel, tendrán voto.~~

~~Las actas de las sesiones serán firmadas por todos los asistentes. Las sesiones se celebrarán dentro del orden más riguroso, el secretario es el encargado de llevar el turno de peticiones de palabra.~~

~~Queda prohibido perder el tiempo en las sesiones del C.T. discutiendo asuntos ajenos al objeto de la sesión.~~

~~Aparte de lo reglamentario el C.T. dispondrá de los cargos siguientes:~~

GUARDIÁN DEL GRAN LIBRO.=	José Gómez Colomer.
HERALDO.=	Antonio Eiras Sacaluga.
GUARDIÁN DEL MATERIAL.=	Juan Reveriego y Rey.
GUARDIÁN DE BIBLIOTECA.=	Enrique Ángel Rovira.

~~Sus obligaciones respectivas están al tratar de la CASA DEL EXPLORADOR.~~

~~Los libros que debe llevar el C.T. y que serán presentados al día en todas sus sesiones, ordinarias y extraordinarias, son:~~

LIBRO DE ACTAS, Llevado por los cronistas de turno.
ID. DE CUENTAS, llevado por el Tesorero.

ID. REGISTRO DE EXPLORADORES Y DE LOBATOS AL DÍA, llevado por el Jefe de Tropa.

ID. DE CARGOS, llevado por el Herald.

ID. DE CORRESPONDENCIA, llevado por el Jefe de Tropa.

~~GRAN LIBRO, llevado por el Guardián del Gran Libro.~~

CARGOS DE TROPA Y GRUPO

Abanderado de Tropa. (Según el Reglamento ha de ser un Explorador que ocupe número en una patrulla, por mérito y nombrado por el Consejo de Jefes cuando sea necesario sacar la bandera).

~~Explorador Ayudante del Jefe de Tropa.~~ Luis Aguiló de 3ª Categoría

Abanderado del Grupo Cervantes

Id. Suplente.

Id. del Grupo España.

Id. Suplente.

Id. del Grupo Patria.

Id. Suplente.



En caso necesario se harán los oportunos nombramientos

Ciclistas de Grupo. A Juicio de los Jefes de Grupo, cuando estos lo crean necesario, harán llevar uno.

~~Sanitarios del Grupo Cervantes.~~

~~— Id. del Id. España.~~

~~— Id. del Id. Patria.~~

CONTRASEÑAS DE LOS GRUPOS

Toda contraseña antes de ser silbada ha de ir precedida de la letra Z = - - · ·

LOBATOS - L: · - · ·

CERVANTES - C: - · - ·

ESPAÑA - E: · · · ·

PATRIA - P: · - - ·

DOCUMENTACIÓN

A) Del Jefe de Tropa.

Como ya se ha dicho al hablar de C.T. será obligación del Jefe llevar al día el libro de registro de Exploradores y Lobatos.

Intervendrá los de Cargos, Material, Correspondencia y Gran Libro.

~~Llevará uno con las Buenas Acciones (B.A.) notables, méritos, faltas, recompensas y castigos concedidos a los Exploradores.~~

~~Una carpeta para las hojas mensuales de asistencia.~~

~~Otra para las trimestrales de puntuación~~

Otra para las tarjetas de Identidad.

Redactará crónicas de actos extraordinarios y campamentos para “El Explorador y la Prensa local.

B) De los Jefes de Grupo.

Al día llevarán lo que sigue:

~~El carnet Memorándum según modelo.~~

La libreta de contabilidad del Grupo.

Pasarán a Jefatura de Tropa para su aprobación: ¿?!

1. Los horarios de excursiones antes de realizarlas.
2. ~~Partes de cuentos actos realiza el Grupo en hojas según modelo.~~
3. Id. de asistencia mensual según modelo, con plazo de 5 días después de terminado el mes.
4. ~~Resúmenes de puntuación trimestral según modelo.~~
5. Partes de exámenes de grados y diplomas aprobados por los exploradores de su Grupo, según modelo. Estos partes se pasarán inmediatamente de realizado el examen. Pasa a condiciones de exámenes

C) De los Sub Jefes.

~~1. Carnet Memorándum según modelo.~~

2. Ficha gimnástica y antropométrica de todos los exploradores, según modelo.

~~(Esta ficha se renovará cada trimestre)~~

~~Pasarán a su Instructor los partes de asistencia de los Exploradores de su sección a todos y cada uno de los actos de Grupo o Patrulla.~~

Tanto los Instructores como E.S.I., cuidarán de transmitir al Jefe de Tropa, cuantos actos, faltas, hechos meritorios, recompensas, castigos, etc... hechos o impuestos a sus exploradores merezcan figurar en el libro de Jefatura, destinado a este efecto.

~~También cuidarán de que en el Gran Libro figuren extensa y detalladamente todos los actos del Grupo, Patrulla o Exploradores.~~

El libro de Patrulla completo según modelo y al día

~~Carpeta de horarios para reuniones de Patrullas. Estos horarios estarán aprobados por el Instructor. Pasarán al E.S.I. los partes de asistencia y equipos.~~

D) De los Exploradores.

1. El Carnet del Consejo Nacional.
2. Su Carnet de Patrulla, a voluntad.
3. Libreta de B.A.
4. ~~Libreta de actos a que asista.~~

ADMISIÓN DE ASPIRANTES Libremente, abierta sin plazo

~~La admisión de aspirantes de todas las categorías quedará abierta desde el momento que se apruebe esta ponencia, por espacio de un mes.~~

~~Si por cualquier circunstancia, dicha aprobación se verifique en el mes de octubre, la inscripción se cerrará el día 31 de dicho mes.~~

~~Una vez cerrada la inscripción no se admitirán más aspirantes en todo el curso. si antes de la fecha de cerrarla se completase algún Grupo, se cerrará la inscripción de dicho Grupo, sin constituir uno nuevo.~~

~~La edad de ingreso para cada categoría es la que sigue:~~

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1 ^a Categoría | 11 años y nueve meses |
| 2 ^a | Id. 12 id. id. id. |
| 3 ^a | Id. 14 id. id. id. |

~~Respecto a las edades de paso de categorías son las mismas excepto para los que hayan sido Lobatos durante el curso anterior. Estos pasan a 1ª Categoría a los 10 años y nueve meses.~~

~~Para ser admitido en la Tropa será preciso que los aspirantes se presenten en la Casa, para recoger la hoja de alta, no permitiéndose ninguna asistencia mientras no la presenten completamente llena. Mientras no hayan hojas de alta, los aspirantes que se presenten rellenarán una hoja según modelo.~~

FALTAS DE ASISTENCIA

Reglamentariamente causarán baja los exploradores y aspirantes que durante un trimestre lleguen a tener 6 faltas injustificadas o 12 justificadas.

Actos de asistencia obligatoria: Las excursiones, reuniones de Tropa, Grupo y Patrullas, ~~(Excepción hecha de 1ª Categoría)~~ y los varios actos a que el C.G. conceda este carácter.

Se añade a estos, para Guías y Sub-Guías, las Escuelas y Consejos de Guías.

~~(Los E.S.I. deberán asistir a las reuniones de Patrulla de su sección).~~

Para los miembros del C.G. son actos obligatorios: Excursiones, reuniones de C.G., ~~de Patrulla de Jefes de Tropa y Grupo y Escuelas y Consejos de Guías.~~ Cada C.G. será presidida por un jefe que se turnarán.

La asistencia a las excursiones extraordinarias y nocturnas es voluntaria. ~~Cada cinco faltas de puntualidad se considera una justificada.~~

La justificación de las faltas se hará por escrito del padre o encargado, ~~en un plazo de los cuatro días siguientes a la falta.~~

Se consideran motivos de faltas justificadas: Estudios o trabajos incompatibles con el de la falta. Enfermedad y la voluntad de los padres o encargados.

BAJAS

Aparte de las motivadas por faltas o mala conducta, nos interesa conocer que son baja los aspirantes que en el mes de abril no han obtenido aún el grado de 3ª.

EXCURSIONES

Las excursiones se verificarán por grupos, y con entera independencia. Cuando dos o más grupos coincidan en un mismo lugar de excursión sus Jefes se pondrán de acuerdo para izar y arriar bandera al mismo tiempo. El resto del horario, independiente en absoluto. ~~El Campamento ordinario de la Tropa en Torregorda. Para tal fin será distribuido el terreno del polígono en parcelas de Grupos y Patrullas.~~

Se realizará cada mes una excursión de toda la Tropa reunida. Los Lobatos una vez al trimestre.

Los días lluviosos se declarará excursión voluntaria y únicamente se permitirá asistir a ella los que además del permiso paterno lleven manta y abrigo o impermeable.

~~Los días en que se suspenda la excursión se izará en la "CASA" una bandera roja con punto blanco. Los días en que la excursión sea voluntaria una blanca con punto rojo.~~

~~El plan general de excursión es el siguiente:~~

~~El lunes de cada semana, el I. y los S.I. reunidos, confeccionan el horario de la excursión próxima. El martes se envía el horario a Jefatura y el Jefe lo devuelve aprobado con las modificaciones necesarias.~~

El anuncio (no el horario) de la excursión se pone el miércoles en el tablón de anuncios de la Tropa.

El viernes o el sábado si la excursión es nocturna, queda preparado el material que haya de llevarse a la excursión.

EL DOMINGO

1. Reunión en la Casa. Los Guías acudirán 5 minutos antes de la hora fijada. Los Jefes, por lo menos 5 minutos antes de dicha hora. Los Guías van reuniendo y formando independientemente a sus Patrullas.
Por Patrullas y Grupos se realizan las siguientes tareas: Cobro de cuotas, reparto de material y entrega de banderas de izar. ~~Canción de la Mañana.~~
2. Formar toda la Tropa fuera de la Casa. Partes verbales de los Guías al Instructor y de éstos al Jefe de Tropa. Revisión de equipos y policía por los Guías. Cuanta verbal de éstos en lo relativo a asistencia y equipos.
3. Misa, con acólitos y escolta a voluntad.
4. Salir de la iglesia quedando formados. En su lugar, descanso. Cada Instructor se entera si hay novedades en sus Grupos. Salida para la excursión.
5. Al llegar a Puertatierra, alto y cada Grupo sale por su lado.
6. Tareas de marcha.
7. Llegada al sitio de excursión. Izar desequipándose. El Instructor lee y explica el horario del día, diciendo que confía en que se cumplirá y se portará todo el mundo bien.
8. Instalación del campamento, por patrullas. Los Guías designan a los del servicio de aguada, que vayan juntos, y a ser posible una sola vez al día. A medida que los campamentos van quedando listos que icen banderín. Cosas que no deben faltar en un campamento de Patrulla: Wigwan, lugar de fuego de consejo, rosa de los vientos, reloj de sol, hoyo de desperdicios y sitio del material.
9. Llamada a formar. Instrucción por Patrullas, mandada a viva voz. A la segunda llamada las Patrullas acudirán formadas en fila india y a paso gimnástico.
10. Llamada. Instrucción de Grupo con los Jefes en sus puestos y a órdenes de silbato que dará el Instructor.
11. Pasar de la fila india a la de dos, etc., carrousel.

12. Queda toda la Tropa formada en línea. Llamar a los Guías que se lleven a las Patrullas a hacer gimnasia. Movimientos de cartilla un par de veces nada más.
13. Tareas de la mañana.
14. Juegos gimnásticos y de explorador. Baño, canción de medio día.
15. Comida por Patrulla. Nada de aislamientos. Sobremesa discretamente vigilada.
16. Lectura colectiva comentada.
17. Conferencia del Jefe sobre educación moral, lógica, higiene, etc., etc., etc.
18. Tareas de la tarde.
19. Carreras y saltos.
20. Juegos libres, vigilados por los Sub-Jefes, mientras el Jefe examina. Canción de fin de juego.
21. Canción de la tarde.
22. Arriar. Palabras del Jefe señalando las cosas bien hechas y las mal hechas por los exploradores. De los Guías citar las bien hechas.
23. Recogida dirigida por los Sub-Guías, mientras el Jefe con los Guías cambia impresiones y da órdenes.
24. Merienda y revisar campamentos por los Jefes.
25. Formar. Pasar lista. Ver novedades. Entrega de los partes por escrito de asistencia y equipo.
26. Salida, marcha, cantando, charlando, silbando, etc., etc.
27. En Puerta de Tierra a esperar al resto de los Grupos.
28. Formar y marchar a la Casa.
29. Últimas órdenes. Devolución de material. Reparto del “Explorador”
30. Canción de la noche. Siempre Adelante, y rompan filas.

REUNIONES

A) De Patrullas.

Se celebrarán semanalmente, bien en la Casa o en el Local de Patrulla. Asistirán a ella todos los componentes de la Patrulla ~~ye el explorador Sub-Instructor de la sección. Es de recomendar la mayor puntualidad. El E.S.I. se limitará a tomar nota de lo que estime conveniente para comunicarlo a su Instructor o a intervenir en algún debate exaltado, pero debe dejar absoluta independencia.~~

Son vigiladas por los Jefes de Grupo

El horario general de estas reuniones es el que sigue:

1. Himno de Patrulla.
2. Lectura de las reseñas de la última excursión y reunión, y de los asuntos aprobados en ésta última
3. Lectura comentada (Corta).
4. Trabajo de Código (5 minutos).
5. Repaso y preparación de grados (de 10 a 20 minutos)
6. Contabilidad. a) Cuenta de ingresos y gastos. b) Propuestas de gastos.
7. Plan de trabajo para dentro de dos domingos. ~~(Este plan se remite al Instructor para que lo tenga presente al confeccionar el horario).~~
8. Marcha de la Patrulla. Asistencia, reclutamiento scout, y protectores, enseñanzas, puntuación en el concurso de Tropa, concursos particulares, exámenes, diplomas, etc...
9. Proyectos de campamentos, excursiones, extraordinarias, etc...
10. Buenas acciones colectivas.
11. Invenciones de juegos y maniobras.
12. Asuntos varios.
13. Comprobación de la documentación individual.
14. Canciones escultistas.
15. Siempre Adelante. Grito de la Patrulla.

16. ~~Reunión del E.S.I., el Guía y el S.G. para redactar el parte, comunicarles el plan de la próxima excursión y cambiar impresiones.~~

Duración de una a tres horas.

B) De Grupo.

Serán mensuales, en la Casa y a la hora y día en que mayor número de exploradores puedan asistir. Todo el Grupo con Jefes.

Plan General.

1. Himno del Grupo.
2. Gritos de Patrullas.
3. Preguntas. Todo aquél que tenga una duda sobre cualquier asunto la expone, viene a ser como los buzones de consultas de los diarios.
4. Impresiones sobre la marcha del Grupo. Planes de Grupo.
5. Cuentos, chistes, canciones, concierto por una orquesta bufa.
6. Noticias, de interés general (Sacadas del Gran Libro). Lectura de la reseña de Tropa.
7. Himno, Grito de Grupo y Siempre Adelante.

C) De Tropa.

Serán trimestrales. A ellas asistirá la Tropa en pleno y miembros del Consejo de Alto Patronato. (Se ajustarán a lo que dice el Reglamento para las reuniones semanales en los artículos 241 a 245).

D) Escuela de Guías.

Mensuales. Seguirán exactamente las normas que da D. Javier Casares en su Guía.

E) ~~Consejos de Guías.~~

~~Trimestrales. A ellas asistirán el Consejo Técnico en pleno y todos los Guías y S.G. de Tropa. Su plan será el siguiente:~~

- ~~1.— El Heraldo abre el Consejo.~~
- ~~2.— El encargado de redactar el acta del Consejo anterior lee dicha acta.~~
- ~~3.— Cuenta rendida oral por cada Guía y cada Jefe (corta)~~
- ~~4.— Proyectos de concursos y grandes juegos.~~
- ~~5.— El Heraldo lee la marcha de los tableros de grados y honores.~~
- ~~6.— Peticiones de excursiones extraordinarias.~~
- ~~7.— Asuntos varios.~~
- ~~8.— Buenas Acciones de Tropa.~~
- ~~9.— Propaganda~~
- ~~10.— El Heraldo cierra el Consejo~~

F) De Lobatos.

Serán mensuales y ajustándose a lo que reza el Manual de Lobatos francés.

~~Es absolutamente necesario realizar todas estas reuniones sin que los muchachos, etc., etc., etc.~~

CAMPAMENTOS

La Tropa realizará anualmente los cuatro campamentos siguientes, ~~sin perjuicio de enviar representación a los grandes campamentos nacionales.~~

Campamento de Navidad. Pinares de Mukoki, Sotillo de Pantera Negra. 5 ó 6 días comprendidos entre Navidad y año nuevo. Asistencia limitada a Jefes y Guías.

Campamento Mahú. ~~En los Pinares de Mukoki, 7 días en Carnaval.~~ Asistencia ~~ilimitada a Jefes, Guías y 3ª categoría.~~

Campamento KUI, ~~en el Pinar de Villanueva, 7 a 10 días.~~ Asistencia libre **limitada a Jefes y Guías.**

Gran Campamento de Verano, ~~20 días en el Pinar de los Lobos Rojos.~~ Asistencia libre.

Circuito de 60 Km. Todas las categorías. Una vez al año cuando sea posible. Y la marcha de los 100 Km. convencional, grupo que lo efectúe, época y recorrido.

La preparación y reglamentación de estos 4 campamentos se realizarán por ponencias designadas por el J.G. debiendo dichas ponencias presentar dicho trabajo un mes antes de la fecha en que vaya a comenzar el campamento.

(Con el fin de facilitar la asistencia de los exploradores a estos 4 campamentos, se crea la hucha del explorador. Los individuos que deseen ahorrar entregarán sus economías diarias al tesorero de Tropa, el que únicamente se la entregará para la asistencia a los campamentos antes citados. Con estos fondos más los remanentes de Tropa, más los de la Patrullas que los deseen, se abrirá y nutrirá una cartilla de ahorro postal, cuyos intereses se dedicarán todos al mismo objeto, facilitar la asistencia de exploradores pobres a los campamentos y en especial al de verano). **Recoger esta iniciativa**

Patrulla de Jefes

~~Es necesaria su creación. Ambiente de una Patrulla, sin mezclar asuntos de Tropa ni Grupo, sino únicamente de la Patrulla. El Guía no será el J. de Tropa. Las excursiones se efectuarán cuando la Tropa por cualquier causa no las celebren. Funcionamiento verdadero de Patrulla Phillips.~~

Programa General del Curso Escultista hecho por cada Instructor.

Cada Instructor presentará ~~por lo menos 15 días antes de cerrarse el plazo de inscripción de aspirantes~~ **en cada mes de septiembre** un plan completo de organización, enseñanzas y trabajo de su Grupo, ~~teniendo en cuenta los 3 períodos trimestrales de iniciación, afianzamiento y aplicación, que para las tareas escultistas previene el Reglamento.~~ En este programa se atenderá a los cuatro grandes grupos en que pueden dividirse las enseñanzas que el muchacho recibe de la Institución, a saber: Escultismo, desarrollo físico, id. moral, id. intelectual.

El primer grupo abarca todo lo referente a cartillas, grados, diplomas, excursiones y campamentos. El 2º la Gimnasia, los deportes y los juegos atléticos. Dada la situación topográfica de nuestra localidad, convendría conceder preferente atención a los deportes náuticos, (natación, manejo de botes, salvamento, etc.). V. Guía de Casares pág. 20 a 32. El 3º está explicado en el capítulo 2º, letra B, del Casares, pág. 32 a 77.

El cuarto se refiere principalmente a cuestiones de cultura general, visitas a museos e instalaciones industriales, conferencias dadas por los Jefes o por personas ajenas a la Institución, cursillos, etc. Será de gran utilidad como obra de consulta el Casares y Manuales franceses.

CONCURSOS ENTRE PATRULLAS

Serán trimestrales, sumándose a fin de curso todos los puntos para dar la clasificación definitiva. ~~Imparcialidad de los Jefes.~~ Serán severísimamente castigados el Guía o la Patrulla que intenten aprovecharlos como motivo de enemistades.

Castigos que se impondrán en estos casos.

Al Guía:

- 1ª vez. Suspensión en el cargo durante un mes.
- 2ª “ Privación definitiva de estrellas de antigüedad.
- 3ª “ Inhabilitación temporal para el cargo de Guía y traslado de Patrulla.

Al Explorador:

- 1ª vez. Privación del pañuelo por un mes.
- 2ª “ Privación de asistencia a dos excursiones ordinarias.
- 3ª “ Separación temporal de la Institución.

A la Patrulla:

- 1ª vez. Degradación del banderín.
- 2ª “ Disolución de la Patrulla.

NOTA.- Estas correcciones, no se estorban unas a otras, es decir, que en el caso de castigar a una Patrulla, el castigo se sobreañade a los impuestos individualmente a los exploradores de ella.

La puntuación se llevará en hojas sueltas que al terminar el curso se envían al Jefe.

Modelo de puntuación:

Disciplina y orden	(en cada excursión)	2 puntos.
Instrucción y aprovechamiento	(cada mes)	2 “
Iniciativa	(en cada excursión)	2 “

Espíritu de Patrulla	(fin de curso)	5 puntos	
B.A. de Patrullas		de 1 a 10	“
Por cada	acto en que la Patrulla no pierde punto	2	“
“	“ reseña premiada	2	“
“	“ plan de excursión premiado	5	“
“	“ “ de reunión “	3	“
Por	el mejor libro de Patrulla	2	“
“	“ “ parte semanal	1	“
Ingreso	de un Scout o Lobato	5	“
“	de un Instructor	10	“
“	de un S.P.	2	“
<p>Concursos de instalación de campamentos, marchas, itinerarios, carreras, saltos, fuegos, hornillos, pistas, KIM, nudos, semáforo, instrucción, morse, cocina, ideología, trabajos manuales, apreciación de distancias, lanzamientos, esgrima de bordón, natación, tiro con arco y carabina, y toda clase de juegos escultistas y por los que se acuerde dar puntos.</p>			
Examen de Novicio		3	“
Examen	de Explorador de 3ª	5	“
“	de “ de 2ª	8	“
“	de “ de 1ª	10	“
Honor		1	“
Gran Honor		2	“
Diplomas	corrientes	3	“
“	Sanitario, higienista, salvamento y observador	4	“
“	de Guía	5	“
“	de Rastreador-Guía	8	“

Diploma de Vagador	10 puntos
“ de Explorador	20 “
Falta injustificada	-4 “
“ de puntualidad	-1 “
“ de equipo (por cada objeto)	-1 “
Tardanza en formar	-2 “
Falta de reseña o parte	-2 “
“ al Código o Promesa	-5 “

GRADOS Y DIPLOMAS

~~Para examinarse de cualquier prueba, el examinando lo solicita del Guía y éste del Instructor, el cual señalará día, hora y tribunal, que estará compuesto por el Instructor y dos Guías del Grupo del examinando.~~

Al Grado de 3ª

~~Conocer los signos de fraternidad scout y los ocho signos principales de rastreo.~~

~~Ejecutar un pequeño trabajo práctico, como hacer un paquete, coser un botón.~~

~~Realizar una marcha de 10 Km. en dos horas 10 minutos sin fatiga anormal.~~

Grado de 2ª

~~Saber quien fue el fundador del Escultismo y los lanzadores del Movimiento en España.~~

Grado de 1ª

~~Nadar 50 mts. Si por prescripción facultativa el candidato no pudiese realizar esta prueba será autorizado a sustituirla por uno de los diplomas de distintivo rojo.~~

~~Haber dormido diez noches en el campo.~~

~~Hacer los nudos con las manos a la espalda.~~

~~Hacer una excursión de 40 Km. a pie, 20 en bote o 100 en bicicleta, solo o acompañado.~~

~~Conocer los indicios que permiten preveer el tiempo.~~

Diploma de corredor-mensajero.

Cubrir 25 Km. en 6 h. sin fatiga anormal.

Nadar 100 mt.

Saber hacer señales por el humo.

Redactar en términos telegráficos un mensaje dictado por el tribunal.

Repetir correctamente un mensaje verbal.

Ocultar sobre sí un mensaje de suerte que no se le encuentre en tres minutos de busca.

La insignia de este diploma será la reglamentaria con una flecha bajo el pie alado.

Nadador.

Nadar 50 mt. vestido.

Desnudarse en el agua.

Nadar por lo menos de tres formas.

Botero.

Nadar 50 mt.

Saber amarrar un bote.

Ciclista.

Frenar con el pie ~~en las dos ruedas, separadamente y a la vez.~~
Conducir otra máquina junto a la suya por espacio de 100 mt.

Acampador.

Hacer ante el tribunal la lista del equipo que llevaría para un campamento de varios días.
Conocer la manera de improvisar un filtro y los métodos de esterilizar el agua.

Vagador.

Realizar completamente solo una excursión de 3 días y 3 noches.
Recorrer un mínimo diario de 10 Km. (20 si es en bicicleta).
Presentar el itinerario del camino recorrido y la reseña extensa y detallada de la excursión.

Explorador.

Poseer el diploma de acampador.
Realizar un viaje de exploración sin dormir ninguna noche bajo techado y preparándose la comida por sí mismo. Este viaje durará 15 días consecutivos o dos períodos de 8 días. Su recorrido será de 200 Km. si es a pie, 500 si es en bicicleta, y 150 si en bote.
Presentar una reseña, puesta en limpio y detallada sobre la descripción completa del viaje, incidentes del recorrido, experiencias interesantes, principales sitios observados, lugares que se podrían utilizar para campamentos, comerciantes recomendables, precios de los artículos de primera necesidad, descripción de las regiones atravesadas, características de las casas, costumbres y trajes de los habitantes, fiestas locales, monumentos históricos, etc. Este libro de ruta irá ilustrado con fotos, dibujos, tarjetas postales de los sitios más típicos etc. Contendrá también indicaciones de

las riquezas naturales, explotadas o no, industrias, agricultura, especialidades culinarias o gastronómicas, medios de comunicación y mapa o croquis del trayecto.

El Explorador que se haga este Diploma tendrá derecho a llevar la insignia del Vagador. Se podrá hacer acompañado.

Cocinero.

Preparar 5 clases de fuegos y encender uno de ellos sin papel ni hierba seca.
Improvisar una mesa de campamento y saber servir una comida.

Morsista.

Recibir y transmitir por el silbato, bandera y brazo a razón de 24 lts. por minuto.
Id. id. por heliógrafo y lámpara eléctrica.
Conocer los signos ideológicos, las señales de brazo y bordón y los signos convencionales que adopte la tropa.

Observador periodista.

Poseer el diploma de cronista
En el juego de Kim recordar con detalles 20 objetos de 24.
Conocer y practicar con buena puntuación otros 3 juegos de observación.
Evaluar 5 distancias con un error menor al 30%.
Calcular 5 superficies o volúmenes.
Redactar clara y metódicamente una escena vista.
Hacer una reseña sobre el cumplimiento de una misión confiada únicamente al candidato. Por ejemplo, busca de un terreno para acampar e información de sitios de aprovisionamiento.

Astrónomo.

Construir un reloj de sol.

Sanitario.

Saber tomar el pulso y la temperatura.

Saber preparar un cuarto de enfermo, hacer una cama y desnudar y acostar a un individuo.

Higienista.

Explicar las reglas generales de higiene individual.

Explicar los peligros del tabaco, del alcohol y de la incontinencia.

Explicar la higiene del hogar.

Actor.

Declamar un pasaje en prosa.

Recitar una poesía.

Desempeñar un papel en el reparto de una obra teatral.

Saber manejar los decorados y accesorios teatrales y montar junto con otro un pequeño teatrillo escultista.

Conocer las precauciones contra incendios y la conducta a seguir en este caso en una sala de espectáculos.

Saber caracterizarse con gusto y vestirse, sin grandes anacronismos.

En estos exámenes de pruebas de diplomas, no se concederá el diploma hasta que el candidato no haya aprobado las pruebas arriba citadas, sin embargo se hará constar en el expediente como aprobado en el momento que tenga las reglamentarias.

En los diplomas, ~~un pequeño sector del cerco irá del color correspondiente.~~

Pendiente de contestación

SISTEMA DE HAZAÑAS

~~Queda implantado el sistema de hazañas tomado del manual du Scoutisme pág. 77 T.1º.~~

~~Los honores ganados se marcarán por rayas finas del color correspondiente hechas verticalmente en la correa del sombrero. En los Tótems se marcarán por cintas del color que le corresponda. Los títulos de Segamor y Sachem se llevarán en el lado izquierdo del pecho de la camisa.~~

~~Cada gran honor vale por dos honores~~

MATERIAL

~~Todo el material de Tropa y Patrullas figurará en una lista triplicada que se rectificará el día 31 de diciembre de cada año. Un ejemplar lo tendrá el Alto Patronato, otro el J. de Tropa y otro el J. de Material.~~

~~Las variaciones que mensualmente haya en el material, se harán constar en las listas del J. de Tropa y J. de Material.~~

~~Todo este material se guardará en la Casa.~~

~~Cuando una Patrulla vaya a emplear el material en una excursión, lo solicitará por escrito y quedará obligada a devolverlo al terminar la excursión en que los usare.~~

~~De todo lo relativo a este punto será responsable el Guardián del Material.~~

Se procurará tener este material:

~~A) De Tropa,~~

~~Bandera, Reloj despertador~~

~~B) De Grupo~~

~~Mástil de Grupo. Bandera de izar. Banderín de Grupo. Carro de Grupo. Botiquín. Una tienda grande. Una id. pequeña. Un hornillo de petróleo (modelo Ex. I. Barna)~~

~~C) De Patrulla~~

~~Banderín de bordón y de izar. Tótem. 3 tiendas pequeñas. 2 ollas. 2 paelleras. 2 sartenes. 1 cucharón. 1 espumadera. 1 colador de café. 1 id. de caldo. 6 latas. 1 saco para pan. 1 id. para patatas. 1 abrelatas. 2 cubos de lona. 6 paños de cocina. 6 botellas de 1 litro. 2 lámparas o faroles. 1 arco. 20 flechas. 1 balón. 2 pelotas de tenis. 4 hachas. 4 picos. 4 palas. Clavos. Cerillas. 1 sierra. 1 martillo. 1 tenazas. Tantos banderines de semáforo como individuos de 2ª tenga la Patrulla. Tantos de morse como individuos de 1ª.~~

~~Para ir acumulando este material, cada Patrulla enviará al encargado del material una lista en que conste el que posee y sitio donde está. Todo este material se llevará a la Casa y, teniendo en cuenta el de propiedad particular de cada Patrulla, se repartirá entre estas todo el de Tropa. Una vez empezado el curso, la Tropa ayudará al que más lo necesite y menos fondos tenga.~~

EQUIPO INDIVIDUAL

Cada Instructor cuidará de que en su Grupo, en el mes de abril, sus exploradores posean el equipo siguiente:

Sombrero con insignia. Pañuelo de cuello con correnudo. Camisa con sus distintivos que posea correspondientes. Cinturón reglamentario. Pantalón corto. Medias negras con banderitas. Cordón blanco minimun largo 1,50 mts. graduado. Silbato. Navaja de seis usos. Cantimplora. Cuerda 10 mts. graduada. Botas de cuero. Mochila. Bordón contraseñado y graduado.

Portabordón. Fiambrera, plato, vaso, tenedor, agujas, hilos, botones, alfileres, imperdibles, clavos, alcayatas, guita, pinzas de madera, alpargatas, papel, cerillas. Manta o capote.

DOMICILIO SOCIAL

~~El Guardián del G. Libro es el encargado de que dicho libro vaya al día. Este libro por ser cosa nueva, ha de ir día por día cuanto de notable ocurra en la Tropa, fotos, firmas de visitantes, mención de exploradores que lo merezcan, etc.~~

~~Su forma de llevar es la siguiente:~~

~~Día X de la luna X de año .., .., ..~~

~~LOBATOS — Actos (reseñando exámenes, ingresos, bajas, todo ello ilustrado con fotografías y dibujos.~~

~~1ª Categoría. Reseña de los actos verificados, todos.~~

~~2ª y 3ª Categoría. Id. id.~~

~~Tropa en gral. Todo lo que valga la pena, recortes de prensa, artículos, canciones nuevas, versos, etc.~~

~~Las reseñas que se transcriban al libro son las premiadas en cada concurso semanal. Las transcribe el scout que tenga mejor letra. Las ilustra el mejor dibujante. Los partes de Patrullas se pegan al libro. Todo va a parar a él. A fin de Curso el libro se ha convertido en un auténtico museo, de antigüedades arqueológicas, fosílicas y mugriénticas de tanto toqueteo.~~

~~El Heraldito de (León y Castilla) es el encargado de llevar al día los cuadros de honor y de grados y diplomas, (Cómo le van a pesar a Oluski). Para ello cada Jefe le suministrará una inyección de aceite alcanforado, digo cuantos datos necesite. (ya se murió Datos).~~

~~El Guardián de la biblioteca, eca, redactará, presentará, (quitará, dará, ofrecerá, magasitará, etctará, etctará) un proyecto de acuarium, digo de reglamento, arreglo y clasificación de la biblioteca (¡pobre Oyaha-Ke!). Una vez inaugurada esta, con asistencia de nuestras primeras autoridades, Aperó, San Dimas, Alcantarillado, Pavimentación, G.H. Atlántico, etc., etc., la dejará instalada de tal manera que pueda regirla el Jefe de turno sin que él intervenga (¡Ojú vaya lío!)~~

~~Mensualmente, cuando llegue el período, comprobará los libros por si se han debilitado algunos. (¿Estamos?). Llevará a l día el catálogo. (Es decir en cuanto amanezca el nuevo día le dirá: Buenos días Sr. Día, aquí le traigo al día el catálogo de la biblioteca que todo debe ir al día. ¿Estamos Sr. Día?. Buenos días?. Propondrá los gastos de biblioteca (Comprará el Pinocho, T.B.O., La Risa y el ca.....n.....deo) y servicio de escritorio que crea conveniente, (plumillas, cuartillas, carpetillas, mesillas, libretillas, y demás cosillas).~~

LA "CASA" DEL EXPLORADOR

Distribución (se acabó el pitorreo). El local será distribuido en cuatro habitaciones: Cuarto de Jefes. Biblioteca y sala de lectura. Sala de juegos y reuniones. Cuarto del material.

CUARTO DE JEFES

Mesa, sillón, sillas, mesita, con servicio de agua. Biblioteca de Jefes. Estantes para la documentación de Tropa y la de cada Grupo. Estante con las reliquias del "KANGURO". Retrato del Rey. Galería de retratos personales. Banderas de Tropa. Cuadro con listas del C.T., del Alto Patronato y S.P. de honor. Un cuadro indicando que se respete pues allí están la bandera y banderines de Grupo.

BIBLIOTECA

~~Armario para libros, mesas, sillas y bancos. Un plano de Cádiz en el que estén marcados los domicilios de los que son, o han sido, exploradores, un cuadro con el Jefe de Turno (¡Me cachis, que estupendo el Jefe de Turno en un cuadro. Oye, y sin moverse, ¿no?) y otro con los cargos de Tropa. Un mapa de la Provincia y otro de España con los recorridos hechos por la Tropa. Servicio de escritorio. La Promesa en la pared. El código de la casa lo mismo. Cuadro con la magnesian, digo, gimnasia, los nudos, insignias, un explorador equipado, la lista de equipo, cuadro de honor, cuadros con el semáforo, el morse, los ideogramas, las órdenes a pitito, la bandera y el escudo, las direciones que conviene saber, y las señales de vordón y braso, fotografías de asuntos escultistas, tablón de avisos de Tropa.~~

CUARTO DE JUEGOS Y REUNIONES

Mesitas con juegos. Mesas, bancos y sillas. Cuadros con las pruebas de los distintos Grados y Diplomas. En los Altos Hornos (digo de las paredes) el código.

Distribuidas las paredes por Grupo (Cada cual se lleva a su casa la que quiere) y en cada una de ella: (dos puntos)

Bordoneras, eras. Tablón de aviso con siete uecos, buson para comunicaciones al Instrutor. Ucha del explorador. Lista del Grupo con nonbres de gerra, y rostro pálidos, domicilio y contraseñas, tableros de grados y diplomas de los exploradores del Grupo. Mapa de Cádiz con los recorridos, numeración trimestral de las Patrullas en el Grupo. Cargos del Grupo. Tótem del Grupo. Cuadro de Sachems de cada Patrulla y cuaderno con Reglamento, código de colores, contraseñas y Gritos e himnos del Grupo y de todas las Patrullas que lo componen.

El cuarto del material sin decoración.

REGLAMENTACIÓN

La Casa estará abierta de 6 a 11. Habrá un Jefe de turno que se renovará diariamente y deberá permanecer en la Casa mientras esta esté abierta. Este Jefe podrá permutar las horas que le convengan con cualquiera de sus compañeros que accedan a ello.

El J. de turno será responsable de cuanto ocurra en la Casa, a él se harán cuantas reclamaciones sean precisas. Queda terminantemente prohibido entrar en el cuarto de Jefes sin pedir permiso.

El código de la Casa será como sigue:

ORDEN. Un sitio para cada cosa. Cada cosa en su sitio.

TRABAJO. El Explorador trabaja en la Casa y juega en el campo.

No olvides que los juegos que aquí encuentras son trabajos disimulados.

SILENCIO. El ruido no sólo te molesta a ti, molesta a los vecinos.

LIMPIEZA.	Considera que en este local está tu bandera.
DISCIPLINA.	Desde el momento en que os reunáis varios, hay uno con derecho a mandar a los demás.
ASISTENCIA.	Un solo día de falta a la Casa puede ser causa de que no te enteres de una orden importante.

Las faltas a este código serán castigadas a juicio del Jefe de Turno. ~~De la limpieza y arreglo del Local, se encargará mensualmente una Patrulla.~~

El que exista Casa no se opone a que las Patrullas y los Grupos puedan tener sus locales particulares, antes al contrario es conveniente. Caso de no tenerlo, no por eso serán relevados de sus obligaciones en el Local General.

ÓRDENES A BRAZO. ~~Se darán en cuanto se organicen y estudien~~ enseñarán en el presente Curso Escultista. ~~Constan en el carnet memorándum del Instructor.~~

TÓTEMS. Cada Patrulla y cada Grupo tendrá su Tótem y los individuales en el presente Curso. Es bueno que cada Explorador aprenda a marcar y grabar sus bordones en el presente curso. Es bueno que cada explorador aprenda a marcar y grabar sus bordones. ~~Mediante cintas se marcarán los grados, honores, diplomas, etc. Los individuales se marcarán con cintas de 10 cm. de largo por 2 de ancho. Los colectivos de Patrulla por cintas de doble tamaño que los anteriores. Los de Grupos por cintas metálicas de 30 por 5.~~

~~Se entenderán por marcas colectivas las que posean todos los individuos de un mismo grupo. Es conveniente marcar los mástiles porta-tótems.~~

CEREMONIAS. Las indicadas en el tomo 1º du Manual du Scoutisme, pág. 129, son muy convenientes. Ensayarlas para no caer en ridículo. Se aprenderán en este Curso.

FIESTAS. Se procurará celebrarán la fiesta de La Raza. Año Nuevo. día de San Jorge y eierre de curso escultista dando un máximo carácter espectacular fundación de la Tropa, 10 de abril de 1927. De prepararlas se puede encomendar a comisiones designadas a este efecto.

PEDIDOS Y REVISTA EL EXPLORADOR

~~De los pedidos se encargará P.N. Este fijará en el tablón de avisos de Tropa los días en que admite pedidos y recibirá directamente los que se le hagan. Los pedidos irán acompañados del 10% sobre los precios de la lista.~~

~~Si falta dinero para pagar los portes o si sobra una vez pagados son eventualidades que van a cargo del individuo en cuestión.~~

~~Este encargado cuidará de buscar en el mercado de la localidad todos cuantos artículos puedan sustituir a los del ropero, contrastará sus precios y hará con ellos una lista en la cual está autorizado para ganar el 10% sobre el precio puesto por el proveedor. Se encargará de circular dicha lista a los Guías de cada Patrulla, para que a su vez, la circulen a sus individuos.~~

~~Queda autorizado así mismo para comprar en esta cuantos artículos pueda de los incluidos en los pedidos particulares.~~

~~Se entenderá directamente con los padres de los exploradores en lo tocante a reclamaciones, sin mezclar para nada en ello a nuestra Tropa ni C.T.~~

~~Nadie tendrá derecho a intervenir en la más mínima cuestión de pedidos como no sea por medio del encargado. Será muy conveniente que cuantos pedidos se hagan en la Tropa vayan por conducto del referido encargado.~~

~~Éste tiene como obligación inherente a su cargo pedir a Madrid y repartir en Cádiz la cantidad de números del Explorador que los I. soliciten para su Grupo.~~

~~Nadie sino él tendrá autoridad para abrir los paquetes de dicha revista ni disponer de ellos. El Jefe de Tropa se reserva el derecho de destituir y exigir indemnización al encargado de este asunto si no cumpliera su obligación o abusara de sus derechos.~~

REVISTA DE TROPA

Se hará una revista de Tropa, constará de las siguientes secciones:

Disposiciones, órdenes y noticias, oficiales.

Reseñas.

Vida de Tropa.

Cuentos, artículos, novelas cortas.

Escultismo nacional y extranjero.

Dicen que...

Chistes, colmos, etc...

Concursos.

Palabras de un Jefe.

Cartillas grados y diplomas (novedades)

Tamaño folio (pliego papel barba). Se constituirá la redacción de la revista por todos los Jefes y los Exploradores que quieran tomar parte en ello hasta completar el número de dos encargados de sección.

El 1er. número aparecerá el día 1 de noviembre. Un ejemplar se manuscibirá en el G. Libro, y otros dos se escribirán a máquina y se expondrán durante el mes en el tablón de anuncios para pasar después a la biblioteca de Tropa. En la Casa se instalará un buzón para la colaboración espontánea.

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS MANUALES

Es conveniente ver los Instructores si en su Grupo a fin de curso se puede organizar un concurso de trabajos manuales, cuyo reglamento y premios se acordarán oportunamente.

VARIOS

Según el A. 109 del Reglamento, está prohibida la asistencia a corridas de toros y actos inmorales de los Exploradores.

Las cuotas de Exploradores pasarán a formar los fondos particulares de Grupo, encargándose cada Instructor de la cobranza de dichas cuotas en su Grupo. El primer domingo de mes se cobrarán en la excursión las cuotas. A los que no la paguen se le enviará el recibo a casa. De estos fondos el Instructor sacará para la Revista oficial tantos números como individuos tiene el Grupo más uno por Patrulla.

Este Régimen Interno de Tropa, salvo el Reglamento de constitución del Consejo de Jefes, podrá ser modificado, añadir o quitar cuantas disposiciones crea convenientes el Consejo de Jefes. En caso de duda, discrepancia, etc., etc., el Consejo de Jefes, en reunión, decidirá lo que estime conveniente.

El principal encargado de hacer cumplir este Reglamento es el Jefe de Exploradores, pero si este descuidase su obligación será sancionado por el Consejo.

Cada infracción del Reglamento, en aquellos artículos que de antemano no están penados, será juzgada por el Consejo, haciendo saber desde aquí que entiéndase por Consejo para juzgar, no la reunión de Jefes, sino la formación por estos de un Consejo de Honor.

Este Reglamento empezará a regir innecesariamente el 1º de abril del año actual.

